

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Redacción y Telégrafos: Plaza del Marzano, 30 Tel. 1924  
Administración: Librería de Utrera, Rúa, 33 - Tel. 1918  
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:  
7,50 pesetas trimestre  
GOMERO SURTEO 16 CTS.

AÑO 56

Martes 31 de diciembre de 1940

Núm. 17.405

## En Santiago de Compostela

### El gobernador civil de La Coruña, en nombre del Caudillo, hace la tradicional ofrenda al Apóstol

Santiago de Compostela.—Esta mañana se celebró la fiesta conmemorativa del traslado del cuerpo del Apóstol Santiago desde Palestina a Compostela.

Ante el altar mayor del Apóstol Santiago comenzó la solemne misa, en la que ofició de preside el dean de la Catedral, doctor Portela Pazos. La Misa Coral compostelana interpretó la misa de Angelus del P. Valdes.

Al llegar la misa al Ofertorio, se adelantó el gobernador civil de la provincia, delegado de S. E. el Generalísimo Franco, y en nombre de éste, presentó la siguiente ofrenda:

"Apóstol Santo: Por segunda vez vengo devotamente a posarme al pie del altar que cubre vuestro sepulcro, para aportar la ofrenda con que en este solemne día damos otro testimonio de la gratitud que os es debida por los beneficios que para España habéis en todo tiempo logrado del favor divino.

Armó el Señor vuestro brazo guerrero en cuanta ocasión el enemigo quiso domar a la Patria.

Tras el ravo de la contienda, cuando los aires encalmaron las tierras de la península, tuvisteis por simiente la parábola del Evangelio que, con vuestro cuerpo sagrado, las olas empujaron hasta las riberas de "Tria Flavia".

La ardiente caridad de vuestra protección ni aun se enturbió en las horas de emponzoñado desvío hacia la doctrina de Jesucristo, ni olvidásteis jamás que el padre supo aguardar el hijo prodigo y recobrarlo al fin.

Así también España, Santo Apóstol, apenas el ánimo vusive la mirada al pasado y contempla cómo durante la última centuria fueron vencidos los venenos malvados de la enciclopedia con sacudidas violentas a afanarse al flujo y reflujo agotador de viejos desosros de honestidad en los negocios temporales y de fe en la cle-

mencia de los cielos. Triunfaron al cabo sobre la faz muerta de España en un aciago día, pero aquel día mismo a vos se convergieron los ojos y vos hubisteis de salvarnos mediante las aguas del Jordán del sacrificio tras los recientes gloriosos años de lucha a muerte.

Apóstol de una religión magnánima en su origen en sus medios y en su destino, que hermana al grande con el desvalido, que inflamados en amor consuela en las horas de la tribulación y aprisa a las naciones de la ruina cuando en medio de la desgracia a Dios invocan, que conduce al género humano a la unidad en la virtud: No permitáis Santiago, cuando con la sangre de nuestros muertos hemos librado a la Patria del yugo judío y nos vemos empeñados en crear un nuevo y más justo orden social, germinar los poderes ocultos de las sectas o envolver a España en las tinieblas de la impiedad.

Santo Apóstol, dignaos acoger la ofrenda que os presento. Guardad a nuestro invicto Generalísimo, el jefe del Estado, porque soldado, es nuestro amparo y Caudillo, nuestro guía.

Guardad a los españoles todos en el rancio trono de sus mayores. Ensanchad sobre el ámbito de la tierra el Imperio de España, ya que por siempre habrán de ser sus hijos fieles a las doctrinas del Evangelio y prontos de la defensa de la cristiandad y de su Patrono."

El Arzobispo doctor Muñiz de Pablos, contestó agradeciendo la ofrenda, con palabras de gran unción evangélica invocando al Santo Apóstol para que por su intercesión se logre la paz, una paz bien cimentada en la justicia y en la caridad.

Después de la ceremonia, se celebró en el Palacio Arzobispal una solemne recepción en honor del delegado del Caudillo. (Logos.)

## Censo de población

AVISO AL PUBLICO

A partir del día primero de enero próximo dará comienzo la recogida domiciliar de cédulas de inscripción para la formación del censo de población de 1940, y con el fin de que por los agentes designados al efecto sea aprovechado el tiempo en su máxima medida, encargo del vecindario en general, y muy especialmente de los cabezas, o jefes de familia, que, dedicando unos minutos a este importantísimo y obligado servicio, tengan llenas dichas cédulas, bien entendido que en los casos en que, por cualquier circunstancia, el cabeza de familia o alguno de los que constituyen ésta, no pudiera efectuarlo, deberá comunicarlo así al agente para que éste lo verifique.

Salamanca, 30 de diciembre de 1940.—El alcalde, Carlos Cuervo.

## LA GUERRA

### Londres ha sufrido un bombardeo "a lo Coventry,"

#### COMUNICADOS OFICIALES

EL ALEMÁN

Berlín.—Comunicado del alto mando de las fuerzas armadas alemanas: "En la noche del 23 al 29 de diciembre, nuestros aviones de combate atacaron las instalaciones del puerto de Plymouth. El bombardeo produjo explosiones e incendios. En el curso de la jornada y durante vuelos de reconocimiento armado fueron atacados varios objetivos militares en la parte oriental de Inglaterra. Una gran fábrica de Crewe fué alcanzada de lleno por varias bombas pesadas, en un ataque efectuado desde pequeña altura. Un mercante enemigo de 10.000 toneladas que navegaba formando parte de un convoy al este de Harwich fué incendiado por una bomba. Un buque minador también fué alcanzado al este de Southwold. En el curso de un ataque contra un gran convoy naval, realizado a 200 kilómetros al noroeste de Londonderry, un mercante fué seriamente alcanzado por una bomba, hundiendo después de haber quedado fuertemente escorado.

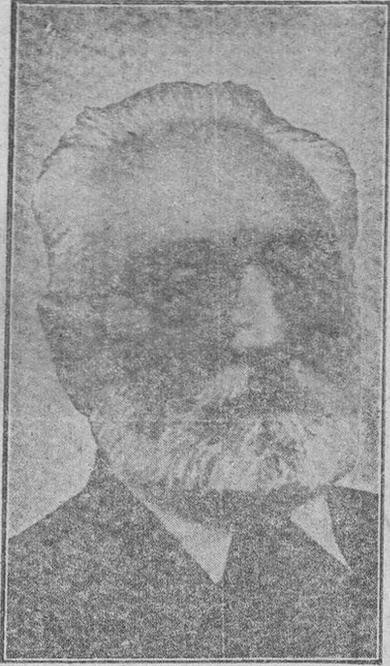
La artillería de la Marina abrió fuego contra un buque de guerra enemigo que, aprovechándose de la bruma, intentaba aproximarse a la costa de la Mancha. Después de varias salvas, muy eficaces, el barco desapareció. Durante la noche, nutridas escuadras de combate han atacado una vez más la ciudad de Londres. El enemigo penetró en la noche última sobre territorio alemán y territorio ocupado y algunos de los aparatos adversarios arrojaron bombas, que cayeron sin excepción, en los campos o en el mar. La artillería de la DCA derribó dos aviones enemigos. (Efe.)

EL ITALIANO

Roma.—Comunicado número 208 del gran cuartel general de las fuerzas armadas italianas: "Continúan las operaciones artilleras alrededor de Bardia, en la zona fronteriza de Cirenaica. Han sido destacados pequeños destacamentos ingleses motorizados que trataron de aproximarse a nuestras posiciones. La aviación lanzó bombas de pequeño calibre y ametralló los destacamentos mecanizados enemigos, en varias acciones ofensivas, causando daños y destrucciones. Frente Negro: El enemigo intentó algunas operaciones de carácter local, pero fué rechazado con graves pérdidas. Dos escuadras de aviones de bombardeo y de caza atacaron las instalaciones portuarias y las obras de defensa del enemigo. En Trevesa, base naval enemiga fueron producidos daños e incendios a consecuencia de los bombardeos en las instalaciones portuarias y en un vapor enemigo que estaba fondeado. La DCA de la Marina, en la mañana del 29 del corriente, derribó en Valona a un aparato de bombardeo enemigo que cayó envuelto en llamas. Nuestra caza interceptó una formación enemiga y derribó dos aviones. Unidades de la flota italiana han bombardeado con eficacia, y sin ser obstaculizadas, las posiciones enemigas situadas en la alta costa greco-albanesa.

## En el cuarto aniversario de la muerte de don Miguel de Unamuno

Hoy, 31 de diciembre, se cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de don Miguel de Unamuno. La figura señera del ilustre maestro, vive y vivirá para las generaciones futuras. Pero aquí en esta Salamanca, a la que tanto quiso y en la que dejó el producto más hondo de su inteligencia, su recuerdo tiene más plenitud de vida y de vigor. Y su espíritu alienta en los Claustros Universitarios, en los paseos para el remanso y quietud, en toda la ciudad a la que era familiar la venerable figura del maestro, en sus libros y en sus obras, que legó al mundo para gloria y prestigio de las letras hispanas.



La labor magnífica del maestro tiene glosa certera en un artículo en el que la pluma ilustre de don Angel Dotor, rinde un fervoroso homenaje a su memoria y cuya publicación, por necesidades de dar cabida al original del domingo y lunes, nos vemos precisados a aplazar hasta nuestro número de mañana. Nosotros, con el recuerdo al gran pensador, queremos renovar la expresión de nuestro sentido pésame a todos los familiares del hombre ilustre, que ligó su nombre y su obra al de la vieja e histórica Salamanca.

## Su Santidad el Papa agradece la felicitación de Pascuas de la diócesis de Salamanca

En contestación al telegrama que el excelentísimo y reverendísimo señor Obispo de Salamanca envió al Papa, felicitando las Pascuas de Navidad, ha recibido el siguiente:

"CITA VATICANO. — AGRADOIDO SANTO PADRE FILIAL HOMENAJE ORACIONES INVOCACIONES BENEVOLENTAMENTE VUECENCIA DIOCESIS BENDICION APOSTOLICA. — CARDENAL MAGLIONE."

La Associated Press habla igualmente de un ataque extremadamente violento, que ha causado irreparables incendios. Todas las unidades de bomberos tuvieron que actuar simultáneamente. También se sabe que se efectuó un fuerte ataque contra una ciudad del suroeste de Inglaterra y que ha sido el más violento de los 240 sufridos por dicha capital. Se cree se trata de Southampton. El corresponsal londinense de la United Press confirma plenamente esta noticia. (Efe.)

Amsterdam.—Según los informes dados por la radio británica los incendios producidos en Londres esta noche por las bombas alemanas han sido de los más importantes que se han visto hasta ahora. El cuerpo de bomberos de Londres ha tenido que hacer frente esta noche a la labor más dura que ha tenido que efectuar jamás. En una extensión de muchos kilómetros—añade la radio—el cielo de Londres estaba completamente rojo del resplandor de los incendios. Manzanas enteras de casas comerciales han sido incendiadas en el centro de la capital. Parece ser que la Catedral de San Pablo no ha sufrido daños de importancia. Numerosas casas, invadidas por las llamas se destruyeron con terrible estruendo. Según ha relatado un testigo ocular que habló por la radio, no había creído nunca que pudiera ver una destrucción semejante a la que ha presenciado en Londres durante la noche última. (Efe.)

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

### ORDENES RELATIVAS A "COLEGIOS UNIVERSITARIOS" Y A "LA ALBERCA"

Madrid.—El "Boletín Oficial del Estado" publica un orden en virtud del cual se autoriza al Rector de la Universidad de Salamanca como presidente de la Junta de Fundación "Colegios Universitarios", para que adquiera un terreno conlugar al colegio fundacional de Santa María Magdalena para la ampliación de dicho colegio.

Por otro orden se nombra una junta para el cuidado y conservación del pueblo de La Alberca (Salamanca), declarado monumento histórico artístico la cual estará formada por don Ismael Blaz Mazona representante del Estado, alcalde de La Alberca, presidente, y don Isidro Puente González, don Luciano Barcala Mora, don Pedro Gómez Luis (cruz parroquia) y don César González (cruz parroquia) vocales. (Efe.)

## Un combate naval en el Atlántico

Londres.—El Almirantazgo comunicó: "Durante la mañana del día de Navidad un potente buque de guerra enemigo de superficie intentó atacar a unos de nuestros convoyes en el Atlántico norte. Uno de los vapores que formaban parte del convoy resultó alcanzado y sufrió ligeros daños, pero el barco enemigo se retiró a gran velocidad tan pronto como se dio cuenta de que los mercaderes iban escoltados. Nuestras unidades navales se lanzaron inmediatamente en persecución del enemigo, y a pesar de la mala visibilidad, lograron reducir a media milla la distancia que los separaba de él. Se vio estallar un proyectil en medio del buque alemán, pero no fué posible apreciar la importancia de los demás daños que le ocasionó el fuego de nuestras unidades. Una de éstas—el "Berwick"—sufrió algunas averías y tuvo cinco bajas a bordo. Sin embargo, continúa navegando como unidad efectiva de la flota. Los parientes próximos de las víctimas han sido informados.

En el curso de la persecución del enemigo, el vapor alemán "Baden", de 8.204 toneladas, fué interceptado, pero su tripulación lo incendió inmediatamente y tuvo que ser hundido por uno de nuestros barcos de guerra. Se considera probable que este vapor actuase de madrina del corsario". (Efe.)

## Consejo de ministros

Madrid.—El Consejo de Ministros reunido en la tarde de hoy bajo la presidencia del Jefe del Estado, continuará sus deliberaciones en el día de mañana. (Logos.)

## GOBIERNO CIVIL DE SALAMANCA

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Por blasfemar contra el Santo Nombre de Dios he impuesto una multa de CINCUENTA PESETAS a cada uno de los vecinos de esta capital MANUEL RIZ, DIEZ y JUAN RIVAS GARZA.

Salamanca, 29 de diciembre de 1940. Gobernador civil, Gabriel Arias. Rubricado.

## Nuestro número de mañana

Siguiendo las órdenes de la Dirección General de Prensa, y con el fin de que nuestro personal pueda festejar la Noche Vieja, el número de mañana se cerrará a las once de la noche. Por tanto todos los originales que se reciban después de las seis de la tarde de hoy, no podrán ser publicados en dicho número.

## El mariscal Petain se dirige a las juventudes

Vichy.—El "Día de la Juventud", con motivo del cual el mariscal Petain ha dirigido su anunciada alocución a los jóvenes de catorce a veintidós años, se ha celebrado brillantemente en todas las grandes ciudades de la zona libre de Francia, especialmente en Lyon, Marsella, Toulouse y Limoges. Grupos artísticos, prestaron su concurso en todas partes para dar mayor realce a la fiesta, que tuvo un acusado carácter patriótico y nacional.

Petaín habló desde la radio de Vichy, y dijo entre otras cosas: "Sufrís por el presente y estáis inquietos por el porvenir. El presente es sombrío, pero el porvenir será claro si sabéis mostraros dignos de vuestro destino. La atmósfera malsana en que han crecido muchos de vuestros padres reblandeció su valor y por florecidos caminos de placer les llevó a la peor catástrofe de nuestra historia. Vosotros, que os encontráis en vuestra mejor edad sobre senderos abruptos, aprenderéis a preferir lo placere, fáciles la alegría de las dificultades vencidas. Cuando os llegue la hora de elegir oficio o profesión, guardaos bien de sucumbir a la doble tentación del beneficio inmediato y del esfuerzo mínimo. El prefacio necesario para el resurgimiento es la eliminación del individualismo. Aprender, pues, a trabajar en común y a desarrollarlo entre vosotros el espíritu de compañerismo. La independencia puede acomodarse perfectamente a la disciplina."

El mariscal terminó diciendo: "En el invierno debemos conservar intacta nuestra fe en la primavera. Francia, hoy agostada, reverdecerá y volverá a florecer en un día próximo." (Efe.)

# ACTUALIDAD SALMANTINA

## Avisos oficiales

### DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Esta Delegación, en su deseo de dar el mayor número de facilidades a los señores perceptores de libramientos, que han de hacerse efectivos precisamente dentro del año actual, pues de lo contrario serán devueltos a las Ordenaciones respectivas, pone en conocimiento de los mismos que la Depositaria Pagaduría estará abierta durante el día de hoy, a más de las horas ordinarias de oficina, las extraordinarias de 3,30 a 5,30 de la tarde.

Salamanca, 31 de diciembre de 1940.—El delegado de Hacienda, Morés Fernández.

Para hoy se han puesto al cobro los libramientos que se refieren a los señores don Augusto Mulas, don Augusto Nafra, cajeros de las Comandancias números 57 y 70 don Cecilio Hernández, don Delfín Boyero, don Jesús Villoria, don Basilio Vela, pagador de Obras Públicas, don Cándido Sánchez, don Federico Camarasa, don Francisco Maduaga don José Huarte, administrador de Correos, don José Suárez, don Antonio Fernández, Religiosos de las Salas, don Elías Plaza, don Luis Lozano don Manuel García Boyero, don Francisco Gómez Rodulfo, don Jenaro González, Viuda de Segundo Montaña, Central Nacional Sindicalista, don Juan Pablos Ramos, don Pedro Hernández do. Eduardo y doña Matilde Primo, Compañía de los Ferrocarriles del Norte de España y don Manuel García Boyero.

Don Teodoro Porras, doña Matilde Rafada, ingeniero jefe de Valoración Forestal, don Julio González, don Tomás Sánchez Peinado, don Eugenio Benito Sánchez, don Manuel José Sánchez don Julio Sánchez, don Angel Vallejo, don Celsidonio Ramos, don Ricardo Medina, don Félix Encinas, doña Isidora Dávila, don José Fernández Blanco, don Rufino González, don Juan Antonio Sánchez, don Patricio Calvo don Serafín González Díez don Alejo Serradilla, don Francisco Elvira Sánchez, don Froilán Mateos, habilitado de la Censura Postal, don Vicente Nozal, don Serafín Martín Caminos, Luzana de Obras y Pavimentos, Bodegas Briz, don Regino Criado y Administraciones de Loterías número 1 y 3.

### INFORMACION MUNICIPAL

Durante los días laborables comprendidos entre el 2 al 20 del próximo mes de enero de la mañana y de cuatro a seis de la tarde, excepto los sábados, que será solamente por la mañana, se procederá a la contratación y marca periódica de los aparatos de pesas y medir existentes en los establecimientos industriales de esta ciudad, en la Delegación de Industrias, sita en la plazuela del Doctor Población, número 1, de conformidad con lo previsto en los artículos 60 y 61 del vigente Reglamento de Pesas y Medidas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca 30 de diciembre de 1940. El alcalde, Carlos Cuervo. Saludo a Franco: ¡Arriba España!

**Reemplazo de Reemplazos del Ejército**

Se interesa la presentación de algún familiar del sargento licenciado don Claudio Domínguez Sánchez para que manifieste su actual paradero y situación.

Para recoger certificado de recompensas se presentará Pedro López Torres, del Regimiento de Ferrocarriles número 1.

Salamanca, 30 de diciembre de 1940.—El alcalde, Carlos Cuervo.

## PATRONATO LOCAL DE FORMACION PROFESIONAL

Provisión de Becas vacantes en la Escuela Elemental de Trabajo

El Patronato local de Formación Profesional, ha convocado un concurso para la provisión de las siguientes Becas, en la Escuela Elemental de Trabajo de Salamanca:

Una para cada uno de los partidos judiciales de Salamanca, Alba de Tormes, Peñaranda de Bracamonte, Ledesma y Vitigudina.

Las Becas estarán dotadas con la cantidad de dos pesetas diarias, durante la duración del curso, debiendo presentarse una instancia, acompañada del certificado de nacimiento, que acredite tener la edad de trece a

CINEMA TARAMONA (LA PANTALLA DE LOS EXITOS : : :)

HOY - En Español

UNA NOCHE EN LA OPERA

Insuperable de gracia y comidad, por los HERMANOS MARX

Publicidad AVIL

quince años, de residir en cualquiera de los pueblos de dichos partidos, y de tener buena salud y no padecer defecto físico, siendo preferidos los que acrediten mayor grado de pobreza.

Las solicitudes se dirigirán al señor Presidente del Patronato y se entregarán hasta los quince días de la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, en la Secretaría de la Escuela Elemental de Trabajo.

Para más detalles en el tablon de anuncios de la Escuela de Trabajo y en el "Boletín Oficial" de la provincia. Se puntualizan todas las condiciones.

### GOBIERNO MILITAR DE SALAMANCA

Los oficiales de Caballería que a continuación se relacionan, se presentarán con toda urgencia en este Gobierno militar, a fin de notificarles un asunto que les interesa, caso de residir en esta plaza y provincia:

**Tenientes provisionales**

Don Antonio Caralampo Illan-Jiménez.

Don Antonio González Elviro, Don Mariano Martín Hinoja, Don Basiliano Matute Martínez, Don Miguel Goicoa Mendez, Don Enrique Sánchez Grande, Don Emiliano Fernández Carrasco.

**Tenientes de complemento**

Don Luis Charroto García, Don Alejandro Avial Lorens, Don Evaristo Alvarez de Sotomayor, Don Eugenio García Victoria, Don Luis Tranque Santos.

**Afines de complemento**

Don Luis Calvo Serrano, Don Sebastián Criado del Rey, Salamanca, a 30 de diciembre de 1940.—El comandante secretario, José Urbina.

### FRENTE DE JUVENTUDES

**Educación Premitar**

Próxima a reanudarse las actividades de la Escuela Nacional de Mandos de Sevilla, todos los cadetes que quieran tomar parte en los cursos para instructores, que comenzarán en fecha próxima en dicha Escuela, se pasarán por esta Delegación Provincial a fin de enterarse de las condiciones exigidas para ingresar en la misma.

Por el Imperio hacia Dios. ¡Arriba España!

NEUMATICOS nuevos compramos partidas. Pago contado. Ofertas, APARTADO 8041. MADRID.

## La ciudad

### CUPON PRO CIEGOS.

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 30 de diciembre de 1940:

Premio de 25 pesetas, número 997. Premios de 2,50: 097 197 297 397 497 597 697 797 897.

### ASOCIACION PROVINCIAL DE MAESTROS CATALOGOS

Hoy, martes, por ser último día del año, se celebra el acostumbrado Retiro Espiritual en la iglesia de las Madres Jesuitas.

Asistirán a él los maestros de la capital mas los venidos de los pueblos y

residentes en la actualidad en la misma. El Retiro será dirigido por el Consiliario de la Asociación y habrá de comenzar a las seis y media de la tarde.

### ACCION CATOLICA DE SENORAS

El día 2 de enero, aniversario de la venida de la Virgen Santísima, en carne mortal a Zaragoza, por indicación del Consejo Superior, nos uniremos en toda España y se leerá el acto de Consagración de las mujeres de Acción Católica a la Virgen del Pilar.

Los actos, en Salamanca, serán: A las ocho y media misa de comunión y meditación en la Clerecia.

Por la tarde, a las siete, "Hora Santa" con mediación especial y acto de Consagración.

Se invita y ruega la asistencia a todas las señoras socias de Acción Católica y a cuantas asistieron a las conferencias y lecciones de la "Escuela de Acción Católica", como igualmente a todas las personas piadosas.

Juguetes LASO

- RUA, 9 - (R. E. I.)

## Vida religiosa

### ADORACION NOCTURNA

**Vigilia de fin de año**

En la noche del día de hoy, en la iglesia de la Clerecia, se celebrará esta solemne Vigilia con las puertas abiertas dando comienzo a las once en punto con la salida de la guardia y exposición del Santísimo Sacramento, rezándose a continuación las oraciones de la noche, canto del Invitatorio y meditación de fin de año.

A las doce, canto del Te Deum, reflexiones para el nuevo año y a continuación dará comienzo la santa misa, distribuyéndose la sagrada comunión a los adoradores y fieles en general.

Las adoradoras honorarias tendrán sitio reservado, siendo imprescindible el que ostenten el distintivo de la Adoración para poder hacer uso de él.

La santa misa y oraciones especiales de esta Vigilia serán aplicadas en sufragio del alma de don José Honorio Luengo (r. e. p. d.)

### CULTOS EN LA CLERECIA

Hoy, por ser último día de año, según costumbre tradicional, se tendrá en la iglesia de la Compañía de Jesús un solemne Te Deum en acción de gra-

cias por los beneficios recibidos durante el año 1940. Coincide con el séptimo día del solemne Octavario del Niño Jesús que se está celebrando en dicha iglesia. El sermón estará a cargo del R. P. Manuel del Portillo, superior de la Residencia. La función comenzará a las siete de la tarde.

Asimismo, mañana, primero de año, la Circuncisión del Señor y fiesta titular de la Compañía de Jesús, a partir de las misas de comunión general, a las siete, ocho y media y nueve, se celebrará a las once una misa solemne con motivo de tan gran fiesta.

Se invita a ella a todos los fieles de Salamanca en general, y especialmente a las Congregaciones establecidas en esta ciudad, las directivas de dichas Congregaciones tendrán sitio reservado en los bancos de adelante. La fiesta principal tendrá lugar por la noche, a las siete, a la que asistirá la Comunidad en pleno del Colegio Noviciado. Predicará el mencionado P. Del Portillo. En este día se gana indulgencia plenaria, visitando las iglesias de la Compañía de Jesús y cumpliendo con los demás requisitos ordinarios.

### EN LOS PADRES CARMELITAS

Día 31. — Como último día del año habrá exposición del Santísimo, a las siete y a continuación del ejercicio del octavario, el canto solemne del Te Deum, en acción de gracias por los beneficios recibidos del Señor en el año que finaliza.

Día 1.—Dará comienzo el mes consagrado al Niño Jesús de Praga.

Todos los días, a las nueve de la mañana, misa de miserva en el altar del Santísimo Niño.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., con ejercicio rosario y cánticos.

Día 2.—Los cultos a la hora enunciada y en este día tendrá lugar la profesión solemne de un religioso estudiante de este colegio. En la conmovedora ceremonia, dirigirá la palabra el R. P. Ludovico.

## Espectáculos

Por exceso de original nos vemos precisados a retirar las crónicas de los espectáculos del domingo y lunes en nuestros teatros.

### - CARTELERIA PARA HOY

LICEO.—A las siete, "Fulano de Tal", a las diez, "Todo para ti", por la compañía de Pepe Isbert.

COLISEUM.—A las siete y a las diez, "Horizontes de gloria", por Freddie Bartholomew y Mickey Rooney.

MODERNO.—A las cuatro y a las siete, "La flecha del terror", por Robert Allan y Florence Rice.

TARAMONA.—A las siete y a las diez, "Una noche en la Opera", por los Hermanos Marx.

FRONTON TORMES.—A las cinco y media y diez y media, partidos y quinielas por señoritas.

## Notas de Sociedad

### VIAJES

Han salido: Para Tarragona, don Luis López Ollerós.

—Han llegado: De Madrid, don Antonio Infante. —De Béjar, don Emilio Muñoz. —De Madrid, don José Miguel Motta, con su familia.

### DE DIAS

Mañana, festividad de la Circuncisión del Señor, es el santo de las señoras doña Manuela Fraile, Redondo, viuda de Solves y de las señoritas de Cerdón, Esteban, Martín, Beato, García Martín y Martínez.

—De los señores Barroso, García Blanco, Sánchez Fabrés, Blanco Domínguez, Rodríguez Santos López Villalba, Pérez Criado, Gil Remírez, González Calzada, Arránz, Muñoz Orea, Olivera Sánchez, Olivera López, Rodríguez Arias Sánchez, Ambrosio, Angomez Sánchez, Rosset, Escribano, Gómez, Romero, García Arribas, Sánchez, García Puente, Martín Pérez, Madrugá, Sánchez Holgado, Herrero, Sagardía, Santos Pedraz, Pierna, Lurueña, García, Sánchez Sagrado, Zurdo, Coleya, Martínez Gómez, Boyero, Marcos, Hernández Barrado, López, Martín y Ledesma.

### PETICION DE MANO

Por don Francisco Manzano y doña Adelaida Santos, industriales de la villa de Rollán, para su hijo don Antonio Manzano Santos, caballero matriculado y guardia municipal del excelentísimo Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo, ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Maruja Torres Hernández, hija de nuestro buen amigo don Manuel Torres Martín y su esposa, doña Gloria Hernández, propietarios de Sancti-Spiritus, habiendo sido fijada la boda para el próximo mes de enero.

### ANIVERSARIOS

Mañana, día 1.º de enero, se cumple el tercer aniversario de la muerte de la excelentísima señora doña Saturnina Luisa Bermúdez de Castro, viuda de Pastors, condesa de Cuespo Rascón, y se aplicarán misas por su eterno descanso, el día 1.º de enero, en el oratorio particular, en las iglesias de Sancti-Spiritus, San Julián y Siervas de María, y el día 2.º, en el oratorio particular, iglesias de Padres Jesuitas, Padres Carmelitas y el alumbrado de la Exposición de S. D. M. que se ofrece en las Esclavas de la calle de José Antonio Primo de Rivera, 2.

—Mañana se cumplen tres años del fallecimiento ocurrido en Ciudad Rodrigo del buen amigo y gran caballero don Luis Fonseca Herrero, conocidísimo en nuestra ciudad y en la provincia, y el cual por su simpatía y dotes características, era apreciadísimo de sus muy numerosas amistades.

Al recordar la triste fecha, renovamos nuestro sentido pésame a sus desconsoladas hermanas, doña Rita y doña María Antonia, tíos y demás familia.

### BAUTIZO

El pasado viernes, en la parroquia de San Martín, fué bautizada la preciosa nena, segundo de los hijos de doña Enriqueta Novos Velasco esposa de nuestro buen amigo don Manuel Estella y B. de Castro.

Actuaron de padrinos don Enrique González y su esposa, doña Rosa Velasco, siendo le impuestas los nombres de Enriqueta María.

Nuestra más cordial enhorabuena.

### FALLECIMIENTOS

Como consecuencia de una inter-

vención quirúrgica, ha fallecido en Lugo doña Carmen Pérez-Cardenal, esposa del coronel don Adolfo Velasco y hermana de nuestro convecino y amigo don Andrés.

Su cadáver ha sido traído a Zamora, inhumándolo en el panteón de la familia.

Y en San Luis (República Argentina) ha fallecido don Luis Pérez-Cardenal, también hermano de don Andrés.

Reciba por ello este amigo nuestro, como su distinguida familia, la expresión de nuestra cordial condolencia por la doble desgracia que les aflige.

—A los cuarenta y ocho años de edad ha fallecido cristianamente el señor don Félix Hortal Aparicio, abogado y secretario del Ayuntamiento de Béjar.

El señor Hortal, muy conocido en Salamanca, de donde era natural e hizo la carrera amparado con conocidas familias salmantinas, ha muerto víctima de una rápida enfermedad, que acabó con el buen funcionario y ciudadano, tan querido de todos, como lo revelan las muestras de pésame que está recibiendo la familia por parte del alcalde, concejales, funcionarios y numerosos amigos de Béjar y Salamanca.

A esos testimonios de condolencia unimos el nuestro que representamos ante el excelentísimo Ayuntamiento de Béjar, su desconsolada esposa, doña Soledad Martín Pérez, hijos: don Félix, don Luis y doña María Adela, madre, doña Adelaida Aparicio, viuda de Hortal; hermanos hermanos políticos y demás familia.

### VARIAS

Nuestro querido amigo, don Antonio Rodríguez de las Heras, a virtud de un reciente ascenso que ha obtenido en su carrera, ha sido nombrado Director del Laboratorio Oceanográfico de Vigo. Nuestra enhorabuena.

—En virtud de oposición ha sido nombrado médico de asistencia domiciliar de la villa de Ayelo de Mañerit (Valencia), nuestro querido amigo, el médico titular de Doñinos de Salamanca y aventajado alumno que fué de esta Facultad de Medicina, don José Benito García, hijo del profesor de este Instituto de Segunda Enseñanza, don Angel Benito Paradinás. Nuestra felicitación.

VEA USTED los escaparates de la Librería Cuesta, Plaza Mayor, 14. 3-3

CASA.—Se vende una casa con corral propio para ganados. Informes en la calle de La Moral, número 1 (Pizarrales). 4-4

**DR. A. CASTAÑO**

MEDICO DENTISTA

ha trasladado su clínica a la PZA. ONESIMO REDONDO, 10, 2º planta (Antes Plaza de la Libertad) Teléfono 1645

**Doctor J. Palencia Petti**

Ha trasladado su consultorio de ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y ENFERMEDADES DE LA BOCA y OÍDOS a la calle de la Caja de Ahorros Consultas, a las 10 Teléfono 824

**Grandes Viveros**

de Arboles Frutales Forestales, Jardinería y Vides Americanas, JESUS VERON, Calatayud (Zaragoza). Sección Molten listos de puentes.



TERCER ANIVERSARIO del señor

# Don Luis Fonseca Herrero

que falleció en Ciudad Rodrigo, el día 1.º de enero de 1938

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsoladas hermanas: doña Rita y doña María Antonia; tíos y demás familia,

Suplican a sus numerosas amistades se dignen encomendar su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Todas las misas que se digan el 1.º de enero en las iglesias de Pedraza de Yeltes, Espino de los Doctores y Castraz de Yeltes, reverendos Padres Dominicos, Capuchinos y Carmelitas de esta ciudad, y el alumbrado de la exposición de S. D. M. que se ofrece en la Capilla de las Esclavas, en la calle de José Antonio Primo de Rivera, serán aplicadas por el bien del alma del finado.

DELEGACION PROVINCIAL DE ABAS. TECIMIENTOS Y TRANSPORTES

RACIONAMIENTO A LA CAPITAL

Durante los días 31 del actual, 1 al 7 inclusive del mes de enero próximo, se efectuará un reparto al vecindario de esta capital, asignándose por persona incluida en el cupón un OCTAVO DE LITRO DE ACEITE.

La entrega se realizará por corte del cupón 27. Su precio será el de 3,90 pesetas litro. El farmacéutico proveedor, Sindicato de Alimentación: El racionamiento anterior, prorrogado indefinidamente por no haber recibido aún algunos consumidores la cantidad de tocinio asignada...

Salamanca, 30 de diciembre de 1940. El gobernador civil

Inspección provincial de Trabajo de Salamanca

AVISO OFICIAL

Sueldos para la Dependencia Mercantil y servicios auxiliares. El ilustrísimo señor Director General de Trabajo, de Orden del excelentísimo señor ministro de Trabajo, participa a esta Inspección provincial: "En trámite de estudio e información las normas generales que han de regular las relaciones de trabajo en los establecimientos comerciales, se establece con carácter mansitorio un aumento en los sueldos del personal hoy ocupado, se parte para ello de las retribuciones fijadas en las tablas vigentes en cada provincia que provienen de acuerdos adoptados por los Organismos Paritarios, respetando las situaciones más beneficiosas.

En consecuencia, este Ministerio ha acordado disponer lo siguiente: PRIMERO.—Sobre los sueldos señalados en cada provincia para la dependencia mercantil y servicios auxiliares de venta al público, en establecimientos de comercio al por mayor y menor, por base, o normas de trabajo aprobadas con anterioridad al 18 de julio de 1936, se fija un aumento con arreglo a las siguientes proporciones:

El 20 por 100, para los empleados menores de veinticinco años. El 30 por 100, para los de esta edad y hasta los treinta y cinco, y el 40 por 100, para los de treinta y cinco años en adelante. Cuando al aplicar el aumento señalado, el sueldo resultante sea superior a 750 pesetas mensuales, se reducirá aquí a la proporción necesaria para no sobrepasar dicha cifra.

Las categorías superiores a dependientes no quedan sujetas a este límite y aumentarán los sueldos reales existentes. SEGUNDO.—Considerados como mínimos los sueldos que se establecen por esta disposición generales, se aplican a todas las situaciones más beneficiosas para el trabajador, existientés por acuerdos particulares. TERCERO.—En igualdad de funciones dentro de la dependencia mercantil el personal femenino percibirá el mismo sueldo que los empleados varones, siempre que el aumento no supere más del 40 por 100 sobre los sueldos actuales, si excediese se reducirá a este límite.

CUARTO.—El aumento de los sueldos se aplicará con carácter retroactivo al día primero del actual mes de diciembre. QUINTO.—En la Reclamación General de Trabajo que se dice para esta actividad, se señalará el modo de adaptar estos sueldos a las que en la misma se establezcan en relación con las categorías y años de servicios en la Empresa. Lo que se hace público para general conocimiento y el más exacto cumplimiento por parte de las empresas obreras a quienes afecta esta disposición, advirtiéndose que esta Inspección sancionará con todo rigor cuantas infracciones observe o le sean denunciadas de cuanto en esta Orden se viene.

Salamanca, 30 de diciembre de 1940. Inspector Jefe. LAS JUGUETERIAS PERMANECERAN ABIERTAS EL PROXIMO DOMINGO. Debidamente autorizada por la Delegación Regional de Trabajo, esta Inspección Provincial hace público que el próximo domingo día 5 de enero el comercio de juguetería permanecerá abierto como un día laboral, debiendo en cambio tener la debida compensación el personal que presta servicios en los mismos en otros días de la semana. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento. Salamanca, 29 de diciembre de 1940. Inspector Jefe.

DEPORTES

La U. D. Salamanca pudo traer los dos puntos que se ventilaban en Riazor

(Crónica exclusiva para EL ADELANTO, del crítico deportivo de «La Voz de Galicia»)



Esto ya es un equipo de fútbol!

Hay una notable diferencia del conjunto salmantino que nos visitó la temporada anterior al que actuó el domingo en Riazor. No necesitaba venir nuevamente para presumir. Sus victorias a domicilio sobre el Arenas y la más reciente del Valladolid, me dijeron bastante para que en la actual situación delicada del Deportivo—que aspira a clasificarse para la segunda fase promocionista—, creyese conveniente advertir a mis jugadores y a los aficionados que era peligroso alimentar una exagerada confianza en la victoria, que se daba por segura.

La sorpresa del resultado de ayer—que aquí se daba como una casualidad para la Unión Deportiva Salamanca—, más que de resultado, del desarrollo del encuentro, fué para los aficionados coruñeses de angustia. Pudo dar de ella una medida comparativa, con un recuerdo que se me viene a los puntos de la pluma. Es un recuerdo un tanto desagradable para el futbolístico amor propio de los salmantinos, expresión de la ironía gallega, que a veces es incisiva y levanta escollas, sin ser demasiado cruel, y otras veces provoca suaves sonrisas. Dice este recuerdo dos impresiones de los aficionados coruñeses: la del año pasado, que se concierne con un juicio expresado por la mayoría de ellos al terminar el partido de entonces, y la de ayer. Decían nuestros aficionados, después de la actuación del Salamanca en la temporada anterior, que sus muchachos salían mucho de toros, pero de fútbol...

Pudo ganarnos el partido.

¿Y cómo no iba a sentir e esta consideración si desde que empezó a rodar la bola dentro del campo una mejor comprensión de fútbol por nuestro equipo? Pudo hasta ganarnos el encuentro. Con que hubiera un poco de suerte y más experiencia de la que demuestra los dos puntos se hubiera ido para Salamanca.

El sábado había estado con los chicos en el hotel. Alejandro—viejo amigo mío—y Yayo, confiárame sus impresiones sobre el encuentro en visperas, lamentaban la falta de cuatro titulares, que por estar cumpliendo el servicio militar, no habían podido desplazarse. A creerlos a ellos era un equipo de naufragos lo que iba a presentarse en Riazor, teniendo en cuenta la clase de nuestro conjunto. Y hasta pensaba que jugar Oscar con sus treinta y ocho años y su lastre de crasis. Pero aquel equipo de naufragos bruceó en el campo como si en realidad estuviera en pleno Océano, poniendo en la pelea con la suerte, todo su instinto de conservación para no hundirse. ¡Y cómo luchó! Animado por el entrenador, que a lo largo del primer tiempo, fué un medio centro mamífero, el conjunto empezó a hacer juego rápido bien empujado en la delantera y abierto—concepción pura del fútbol más eficaz—, adueñándose del terreno durante la primera media hora. Y a los cuatro minutos, un escorpión en las gradas con un gol de hermosa factura: un servicio de Oscar a Manolo que entró bombeado y un oportuno y limpio remate de Yayo que descolgó a nuestro portero. La puntilla para nuestro cuadro, que, muy confiado a pesar de todas las advertencias, había empezado jugando mal y continuó, a partir de entonces, desorientado y nervioso, empeñándose en llevar el juego por el centro para que Elicegui resolviera una situación que iba mostrándose muy comprometida.

A los veintiseis minutos un pase de Chacho al extremo derecha Breijo, lo aprovechó éste para internarse y colocarle la pelota en bandeja a Guimerans, que sobre la marcha hizo un seco y fuerte disparo que estableció el empate. Y cuatro minutos antes de finalizar el tiempo, una falta de Lirio en el área la castiga el árbitro con la máxima pena. Guimerans se encarga de ejecutarla, colocando el balón fuera del alcance de Joven.

Desconcierto salmantino.

Este nuevo tanto que llevó cierta tranquilidad a las filas coruñesas, sufrió un poco el entusiasmo de los jugadores salmantinos, y la tónica del encuentro va fué otra al reanudarse el partido, pues además Oscar va había practicado con suficiente generosidad sus energías y empujaba con menos brío el ataque. Para desgracia de la U. D. Salamanca el cuarto de hora de juego, Yayo se lesionó casualmente por Hilario, teniendo que retirarse del campo por unos minutos y este incidente contribuyó a entrar más el admirable entusiasmo con que sus jugadores habían ganado el encuentro. Pero nuestro cuadro seguía jugando mal. Y únicamente Guimerans con personales batallas, se constituyó en

una seria amenaza para la puerta defendida por Joven. El dominio coruñés era evidente, pero ineficaz. Sin embargo, a los veintiseis minutos vino el tercer gol para despejar la incertidumbre, marcado por Guimerans también, después de driblar a tres rivales.

Ya no había nada que hacer, dado el estado de los salmantinos. Pero aun con esta diferencia, pudieron, quizá, darle otro rumbo al encuentro, si hubiera más experiencia en el conjunto, o que Oscar no hubiese gastado tanta pólvora en el primer tiempo. Porque la última media hora jugó el cuadro coruñés con nueve jugadores, ya que se lesionaron Chacho y el medio ala Molaza, que aunque continuaron en el campo cambiando sus puestas con los extremos resultaron completamente ineficaces para el conjunto. Fué una pena, porque hubieran merecido siquiera el empate, por el juego que hicieron en el primer tiempo y por la voluntad enorme que pusieron en la lucha de la que se convirtió en figura destacada por encima de todos, Oscar, el viejo internacional, que dió un curso de fútbol en la primera parte, imprimiendo rapidez a su línea de ataque y alimentando insistentemente a los alas para que el juego unionista llevase verdadero peligro, haciendo brillar al conjunto en una característica que era—y espero que continuará siendo porque lo de ayer fué una anomalía de nuestros jugadores, que se mostraron tan sorprendidos como el público ante aquel Salamanca tan acoplado y alegre—virtud más acusada del equipo local.

Con Oscar se distinguieron Joven, que se mostró segurísimo, elegante y acertado en la colocación, Yayo y el defensa Alejandro.

Los equipos alinearon así: Deportivo, Coruña.—Acuña, Monseir, Novo, Molaza, Hilario, Rojedo, Breijo, Guimerans, Elicegui, Chacho, Chao.

U. D. Salamanca.—Joven, Lirio, Alejandro, Agustín, Oscar, Nico, Manolo, Mesa, Gomina, Yayo, Gil de Pareja.

PLONGEON

EL CAMPEONATO PROVINCIAL DE GALGOS

El domingo se corrió la primera eliminatoria. ¿Se disputará la Copa Nacional en Salamanca?

Ya hemos venido refiriéndonos, en días anteriores, a las pruebas galgüeras que han comenzado el domingo en todas las provincias para hacer las eliminatorias, a fin de elegir el mejor ganador en cada provincia, para después tomar parte en la carrera nacional.

En este campeonato se disputarán dos premios, uno de 800 pesetas y la copa del Club Galguero nacional y otro de 250 pesetas.

Para el campeonato provincial de Salamanca, el representante de la Casa Domecq, don José la Riva, otorgará una copa y además enviará a cada prueba una garrafa de vino Jandilla, para todos los asistentes como ya lo hizo el pasado domingo.

Antes de dar cuenta del resultado de la primera prueba, hemos de mostrar nuestra satisfacción por el extraordinario entusiasmo que hemos podido presenciar, no sólo entre los propietarios de perros, sino en el numeroso público que la presencia y que, naturalmente, tiene el propósito de seguirlos. Un verdadero pugilato se ha entablado entre los partidarios de unos y otros galgos, entusiasmo que aumenta al saber que es posible que la copa oficial del campeonato nacional se corra en nuestra ciudad, lo cual traerá consigo actos importantes y la presencia de ilustres personalidades.

Como antes decimos, el domingo, el Club Galguero Matancán desarrolló la primera carrera. A la finca de Bercimuelle, propiedad de don Emilio Clavijo, de Alba de Tormes, que este señor cedió galantemente, acudió la directiva del Club, el jurado y gran número de aficionados.

La prueba se desarrolló por el siguiente orden: Primera collera.—Corrieron el galgo "Frente", propiedad de don Ramón Cibrán, y "Guerra" de don Victoriano Serrano. Ganó "Guerra", al que se otorgó un punto.

Segunda collera.—"Bolero" del niño José Miguel Blanco Blanco, corrió con "Cron", de don Antonio Pérez Tabernero, ganando "Bolero". La carrera fué seguida con el mayor interés y terminó después de una pontada lucha entre ambos perros.

Tercera collera.—"Nevero", del niño Manolo Blanco Blanco, corrió con "Colondrina", también de don Antonio Pérez Tabernero. "Nevero" se anotó un punto como vencedor ampliamente de la carrera.

Cuarta collera.—También el niño Manolito Blanco Blanco presentó a "Loca", que se enfrentó con "Chispa", del señor Cibrán. La carrera fué interesante, venciendo "Loca", que obtuvo un punto.

El triunfo presentado por los hermanos Blanco Blanco, fué acogido con calurosas felicitaciones. Los galgos ganadores de esta prueba fueron preparados por el gran aficionado don Tomás Alonso.

La segunda carrera provincial se llevará a efecto el próximo día 1 de enero. Tendrá lugar en la finca "Tuta", propiedad de don Andrés López Chaves de Ledesma, asimismo galantemente cedida para este fin.

Continuaremos informando de los resultados de esta carrera galguera que, como antes decimos, ha despertado extraordinario interés.

Apertura de nuevas escuelas

Preocupación fundamental del actual Ayuntamiento ha sido la solución, siquiera sea parcialmente, del problema que plantea la existencia de niños sin escuela en la ciudad. Los trabajos efectuados, contando con la colaboración, entusiasta de la Jefatura de la Inspección de 1.ª Enseñanza, han tenido ya estos resultados. Se han reanudado las obras para terminar la construcción del Grupo Escolar Central, interrumpidas al estallar la guerra. El Ayuntamiento ha garantizado los intereses del contratista quien a su vez se ha comprometido a terminar el edificio el verano próximo. Esto permitirá que para el comienzo del curso 1941-42 catócese nuevo, grados, con una capacidad para ochocientos niños de ambos sexos, comiencen a funcionar.

El día 7 de enero de 1941 se abrirán los nuevos grados escolares siguientes: Uno, capaz para 70 niños, en el edificio del Depósito de las Aguas, que para lo sucesivo se denominará "Grupo Escolar Luis Vives", dos, uno para cada sexo, en el Asilo de San Rafael aptos para 140 alumnos, uno en "Rufino Blanco", Alamedilla, para 40 niñas, dos en "P. Manjón, Peseo Canalejas, uno de cada sexo, en los que entrará, 100 niños, dos en "Fray Luis de León", uno para cada sexo, con 100 niños y uno en Los Pizarrales, con 70 niños. Para la apertura de este último han sido valiosos el entusiasmo y la ayuda del señor cura párroco de dicha barriada obrera, el cual ha cedido el local para la escuela, en generosas condiciones.

Todos estos grados se crean provisionalmente en tanto que se tramita su creación definitiva por el Estado con arreglo a los preceptos vigentes. Los niños que serán admitidos en cada grado serán escogidos, por orden riguroso de prelación, de las listas de aspirantes a ingreso. Agentes municipales avisará, a sus padres a domicilio, por lo que no es necesario que los vecinos se preocupen. Sería muy conveniente que los padres que ahora tienen a sus hijos en colegios de pago y pueden seguir aportando este sacrificio lo hagan así, al objeto de que los padres peor dotados económicamente puedan ingresar sus hijos en las escuelas nacionales.

Esta es el resultado de la preocupación por la enseñanza del actual Ayuntamiento, que seguirá ocupándose de este problema a fin de verlo resuelto lo más pronto posible.

Cogida y muerte de Alberto Balderas

Méjico.—Durante la lidia del segundo toro en la corrida que se celebró ayer en esta capital, fué cogido aparatosamente el torero mexicano Balderas. El bicho lo corneó rotundamente en el suelo. Fué conducido a la enfermería, donde falleció poco después. Balderas era actualmente el torero más famoso de Méjico.

Noticias

La Casa Sucesores de Pérez y Paradas ha tenido la gentileza de enviarnos, para su distribución, varias vales para un kilo de pan reparto que, siguiendo su tradicional costumbre, hacen en la fecha del 1.º de enero entre los necesitados. Agradecemos la atención, en nuestro nombre y en el de los pobres a quienes hemos destinado dichos vales.

LAS UVAS.—En la Casa America, Serranos, número 10, se le reanudarán las clásicas 12 uvas a todos los que acudan en dicha noche y les deseen buena salida y entrada de año nuevo.

Advertisement for Don Felix Hortal Aparicio, Abogado y Secretario del Ayuntamiento de la ciudad de Béjar, who died on December 30, 1940. The text includes details of his death, his family, and a public notice from his family and friends, including the Ayuntamiento, requesting a funeral on January 31, 1941, at 10 AM, in the parish of San Juan. The funeral will be followed by the burial of the body. The mortuary is located at General Mola, 2.

# El Presidente Roosevelt pronuncia un importante discurso dirigido al pueblo norteamericano

## <Si la Gran Bretaña sucumbe, el Eje controlará Europa, Asia, África, Australia y los altos mares>

### Ayudando a los pueblos que combaten al Eje—añadió—se desvía la posibilidad de que EE UU. entren en la guerra, y en consecuencia debemos ayudarles resueltamente

Washington. — El presidente Roosevelt pronunció a las nueve treinta de la noche del domingo (hora de la América oriental) su esperado discurso, dirigido por radio al pueblo norteamericano a través del micrófono especial instalado en la Casa Blanca.

#### LA INDEPENDENCIA NORTEAMERICANA

Empezó declarando que no iba a hablar sobre la guerra, sino sobre la defensa nacional, "porque el único fin de mi política—dijo—consiste en preservar a vosotros, a vuestros nietos y a vuestros biznietos del último foco del conflicto para mantener así la independencia de la nación y todo lo que ello significa".

"El pueblo norteamericano — añadió— hizo frente con realismo a la crisis de 1933. Con el mismo realismo y con idéntico valor hacemos frente ahora a esta amenaza contra la seguridad de nuestra nación, a esta nueva crisis. Nunca en el pasado, desde Jamestown y Plymouth Rock, se ha visto tan en peligro nuestra civilización americana. El 27 de septiembre último, en Berlín, dos naciones europeas y una asiática acordaron que si los Estados Unidos intervinieran en el programa de expansión de esas tres potencias o lo bloqueaban se unirían en una acción común contra nosotros." Afirmó que los países totalitarios pretendían dominar a Europa y utilizar los recursos de ésta para hacer lo mismo con el resto del mundo. "Hitler — agregó — dijo recientemente que Alemania no podrá jamás estar de acuerdo con las democracias. En otras palabras: El Eje proclama que no puede haber paz definitiva entre su filosofía de gobierno y la nuestra. Cabe afirmar que los Estados Unidos no tienen derecho ni razón para pronunciar palabras de paz hasta que no estén convencidos de que los países totalitarios han renunciado a esas ideas de dominación universal."

#### LAS RELACIONES CON LA GRAN BRETAÑA

"Las fuerzas aliadas contra la liberación — continuó — se hallan contenidas lejos de nuestras costas por los italianos y los griegos, mientras que los japoneses luchan contra los chinos. Algunos americanos creen que no nos importan las guerras de Europa y Asia. Sin embargo, para nosotros es de una importancia vital que ninguna potencia europea o asiática llegue a controlar los mares que conducen a nuestro hemisferio".

Después de aludir a la doctrina de Monroe, dijo que entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña existen unas relaciones tales que les hacen considerarse mutuamente como vecinos, cuyas diferencias son susceptibles de resolverse de un modo pacífico. "Porque — siguió diciendo — ¿hay quien crea en serio que podemos tener un ataque mientras la Gran Bretaña, libre, siga siendo esa poderosa vecina naval en el Atlántico? ¿Y hay quien crea que podríamos tener la misma seguridad si nuestras vecinas fueran las potencias del Eje? Si la Gran Bretaña sucumbe, el Eje controlará Europa, Asia, África, Australia y los altos mares, y nosotros, los americanos, nos encontraremos amenazados por un arma cargada de balas explosivas militares y económicas."

#### LA GRAVEDAD DE LA SITUACION

Se extendió en consideraciones acerca de esta cuestión para insistir en la idea de la amenaza a los Estados Unidos, y prosiguió: "Durante esta última semana muchas personas se

han dirigido a mí para indicarme lo que, a juicio suyo, debía yo declarar esta noche, y casi todas han expresado el deseo de saber toda la verdad sobre la gravedad de la situación. Sólo he recibido un telegrama en que una pequeña minoría manifiesta su criterio de no ver ni oír nada malo, aunque en el fondo sabe que el mal existe. La substancia de ese telegrama era la siguiente: "Señor presidente, haga el favor de no asustarnos exponiéndonos los hechos tal como son."

"Decididamente — siguió diciendo Roosevelt — sabemos que existe un peligro, del que no podemos librarnos metiéndonos en la cama y tapándonos la cabeza con las mantas." Paró revista a los últimos acontecimientos en Europa, y con este motivo atacó los procedimientos de los países totalitarios, especialmente de Alemania. "E soy profundamente convencido — dijo — de que la inmensa mayoría del pueblo americano coincide en que el camino que yo propongo es el menos arriesgado para el presente y el que permite abrigar más esperanzas de paz para el porvenir. Algunos creen que el Eje no ha tenido nunca intenciones de atacar el hemisferio occidental, pero esto no es más que una forma de la misma concepción peligrosa que ha destruido la fuerza de resistencia de numerosos países vencidos."

Agregó que Alemania codicia las riquezas de América, y subrayó que "las fuerzas que socavaron otros países" se encuentran ya en el interior de los Estados Unidos, con el propósito de destruir su unidad y quebrantar su defensa. Reiteró, utilizando diversos símiles, "la imposibilidad de entablar amistad con Alemania", y dijo que las naciones no pueden vivir en paz con los alemanes "más que al precio de una capitulación total". Afirmó que la misma Italia "corre el peligro de ser "estrangulada".

"Los americanos partidarios de una política de apaciguamiento — declaró después — olvidan la suerte que han sufrido Checoslovaquia, Austria, Polonia, Noruega, Bélgica, Holanda, Dinamarca y Francia, y no tienen en cuenta que una paz negociada bajo la amenaza de extermínio no sería más que un armisticio que cristalizaría en una terrible carrera de armamentos y en una devastadora guerra comercial." A juicio del orador, el orden nuevo que preconizan los Estados totalitarios "es antiquísimo y constituye la peor de todas las frentes".

#### RESUELTA AYUDA A INGLATERRA

"El pueblo británico — agregó — lucha contra estos propósitos, y nuestra seguridad futura depende del re-

sultado de este combate. Pensando en el presente y en el futuro, declaro directamente al pueblo norteamericano que si en vez de resignarnos con la derrota de los países que luchan contra el Eje les ayudamos en todo lo posible, serán mucho mejores las posibilidades de que los Estados Unidos entren en la guerra. Los pueblos que combaten en Europa para defenderse no nos piden más que material, a fin de continuar su defensa. Resueltamente debemos entregarles pronto y en cantidad suficiente esas armas para ahorrarlos a nosotros y a nuestros hijos los sufrimientos que otros padecen. No nos digan los derrotistas que es demasiado tarde. Desde el punto de vista militar, la Gran Bretaña y su Imperio constituyen hoy un punto de resistencia a la dominación mundial. No se nos ha pedido el envío de un Cuerpo expedicionario, ni el Gobierno norteamericano piensa en ello, porque la política nacional no tiende a la guerra, sino que, por el contrario, tiene por objeto alejarla de nuestro país. La lucha que sostiene Inglaterra debe ser apoyada con el rearme de los Estados Unidos y con el envío de todo el material y de todos los aprovisionamientos de que podamos prescindir.

Esto no es violar la neutralidad, como no lo es que Suecia, Rusia y otros países próximos a Alemania envíen diariamente a ésta acero, minerales, petróleo y otros materiales de guerra. La ayuda a la Gran Bretaña no es una cuestión de sentimiento, sino de política militar realista, basada en la opinión de nuestros técnicos".

#### RELOJERIA Cascón

Psra. Poeta Iglesias, 8 (R. E. I.)

Hablando a continuación de la situación interior, declaró que el Gobierno se ocupará del bienestar económico de los ciudadanos norteamericanos y que las industrias de defensa proseguirán su trabajo sin huelgas ni "lock-outs". Dijo también que las principales industrias civiles fabrican en la actualidad armas y material bélico, "pero esto — añadió — no basta, puesto que necesitamos más barcos, más cañones y más aviones". "Los americanos deben abandonar toda idea de seguir viviendo como hasta ahora. La producción de defensa no puede paralizarse, por el temor de las consecuencias futuras del exceso de utillaje industrial, porque es mucho más temible el fracaso de nuestros esfuerzos actuales. He de hacer constar con toda claridad que la finalidad que persigue la nación es construir lo más rápidamente posible la maquinaria y las fábricas que ne-

# Juguetes para los niños pobres

Continúa la Alcaldía las gestiones para conseguir que los niños pobres de la ciudad tengan juguetes en la próxima fiesta de los Reyes Magos. La celebrada reunión con representantes de Falanga Española Tradicionalista y de las JONS, Frente de Juventudes y Diputación provincial, a fin de coordinar los esfuerzos que se hacen con vistas a este fin cristiano y generoso. A lo que se aspira es a que modestamente se celebre esta fiesta, procurando que los niños desvalidos reciban una ilusión. Al servicio de esta finalidad se invoca al buen corazón de los salmantinos; todos los cuales deberían tener en cuenta aquellas palabras del poeta: "Habéis de saber que no hay nada más elevado, más poderoso, más útil para la vida que un buen recuerdo, especialmente un recuerdo de la infancia, del hogar. El que logra reunir muchos recuerdos está salvado para toda su vida. Si sólo guarda uno en su corazón, puede ser que a eso deba su salvación".

unas monedas para adquirir juguetes a los niños que no tienen, la fortuna de que sus padres puedan adquirirles juguetes. Si así lo hacen, se sentirán mejores. Si aproxima la fiesta de Reyes Magos, exuberante de significación poética. Todos debemos hacer lo posible por que haya juguetes para los niños salmantinos; Cumplid con vuestro deber!

#### LA MARCHA DE LA SUSCRIPCION

La suscripción encabezada por el Ayuntamiento de Salamanca sigue esta marcha, que indican las listas de nuevos donantes:

Tercera relación	Pres.
Suma anterior.....	1.960
Don José Cordon de Bas.....	50
Don Alvaro Herrera Vicente.....	50
Los niños Madrugada Real.....	25
Don Fernando Martín Pereira.....	5
Don Antonio González Sastre.....	5
Don Alberto Rodríguez y Rodríguez.....	25
Don Juan F. García Santalla.....	5
Doña María Villar, Santalla.....	25
Niño Fernando Solórzano Mompín.....	5
Don Pedro del Río Pérez.....	25
Don Ernesto Juanes.....	25
Banco Hispano Americano.....	100
<b>TOTAL.....</b>	<b>2.300</b>

Salamanca, 30 diciembre 1940.

cesita para producir material de defensa. Tenemos capacidad y recursos y, sobre todo, voluntad. Desde aquí hago un llamamiento a los propietarios industriales, a los directores y a los obreros para que se entreguen a esta tarea con prontitud y sin restricciones".

"A medida que vayan saliendo de las fábricas los aviones, barcos y cañones, el Gobierno podrá acordar con sus peritos militares la mejor manera de utilizarlos para la defensa de la nación y del hemisferio. La decisión en cuanto a la cantidad que será enviada al extranjero y la que habrá de quedar aquí se tomará con arreglo a nuestras necesidades defensivas en general. Debemos convertirnos en el gran arsenal de la democracia. Para nosotros, ésta es una circunstancia excepcional como la guerra misma. Tenemos que aplicarnos a nuestro trabajo con la misma resolución, la misma urgencia y el mismo espíritu de patriotismo y de sacrificio que si estuviésemos en guerra. Hemos suministrado a Inglaterra una gran ayuda material y le suministramos mucha más aún en el porvenir".

#### NO HABRA VACILACION EN LA DECISION DE APOYAR A LA GRAN BRETAÑA

Agregó que no habrá vacilaciones en la decisión de apoyar a la Gran Bretaña, y terminó con estas palabras: "Ningún dictador ni ninguna alianza de dictadores podrán debilitar este propósito firme con amenazas referentes al modo de interpretar esta determinación. Creo que las potencias del Eje no ganarán esta guerra. No tenemos ninguna excusa para el derrotismo y, en cambio, nos sobran razones para la esperanza. Estoy absolutamente convencido de que el pueblo norteamericano está en la actualidad decidido a hacer un esfuerzo mayor que nunca para incrementar nuestra producción de toda clase de material de defensa y hacer frente a la amenaza contra nuestra fe democrática. Como Presidente de los Estados Unidos exijo ese esfuerzo nacional, en nombre de este país, al que amamos y honramos y al que tenemos el privilegio y el orgullo de servir. Y me dirijo a nuestro pueblo con una confianza plena en que la causa común se verá completamente coronada por el éxito." (Efe.)

# Don Marcial Rodríguez Mellado cesa en la Jefatura provincial de Prensa

Por disposición de la Superioridad, han sido suprimidas las Jefaturas provinciales de Prensa pasando esta servidumbre a depender directamente del excelentísimo señor gobernador civil.

Con tal motivo, nuestro querido amigo don Marcial Rodríguez Mellado —que desempeñaba tal Jefatura— nos ha remitido una atenta carta de despedida, agradeciéndonos la colaboración que en todo momento encontramos en nosotros para el mejor cumplimiento de la misión que tenía encomendada.

El señor Rodríguez Mellado que ha sido para nosotros un compañero más que un jefe, deja entre los periodistas el recuerdo grato de una amistad que se ha estrechado entrañablemente y permanecerá invariable de por vida. Sirvan estas líneas de despedida en su cargo y de testimonio ferviente de cordial afecto.

# Comisión provincial del Subsidio al combatiente

A LOS INDUSTRIALES

Se advierte a los industriales de esta capital que los resguardos expedidos por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para adquisición de tickets del Subsidio al Combatiente han de cambiarse por dichos tickets en las oficinas de esta Comisión Provincial en el día 31 del actual, hasta las seis de la tarde, pues los ingresos efectuados en el año 1940 no dan derecho a la adquisición de tickets en el 1941.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista

Salamanca, 30 de diciembre de 1940.

El jefe de la Comisión.

# Comisaría general de Abastecimientos y Transportes

JUNTA HARINO PANADERA

Aviso

Para un asunto de interés todos los panaderos de la capital pasarán, en el día de hoy a horas de diez a una de la mañana, por esta Junta Harino Panadera.

Salamanca, 31 de diciembre de 1940.

El presidente. P. A. El secretario.

# Central Nacional Sindicalista

SINDICATO NACIONAL DE LA DELEGACION DE SALAMANCA

En cumplimiento del Decreto del Ministerio de Industria y Comercio del 8 de octubre de 1940 que en su artículo 4.º determina la sanción obligatoria de tarifas y cartajes anunciados a la vista del público.

Se notifica a fábricas, talleres, macaneros y comercios de calzados para evitar sean sancionados, de proveerse de ambos con toda urgencia.

Para su mayor comodidad los pedidos pueden ser recogidos en el local "La Revoltosa", Plaza Mayor, número 3.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Salamanca, 30 de diciembre 1940.

†

**CARMEN PEREZ-CARDENAL, de VELAYOS**  
ha fallecido en Lugo, y

**LUIS PEREZ-CARDENAL OLIVERA**  
falleció en San Luis (Argentina)  
habiendo recibido ambos los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su afligido hermano don Andrés, participa a sus amigos esta doble desgracia que le apena, y les ruega una oración por las almas de los finados.

Varios señores Prelados, han concedido las indulgencias acostumbradas.